

HABLA. LOCUCIDAD. CALLADO.

Antes de entrar en el tema que hoy nos ocupa, quiero hacer una introducción, para contextualizar, la terminología.

La lengua es el sistema de comunicación verbal y escrito, regido por un conjunto de convenciones y reglas gramaticales, que utilizan los seres humanos para comunicarse. **El habla**, es la utilización de ese sistema lingüístico, o sea el uso que cada individuo hace de la lengua. De allí que muchas veces, hablando la misma lengua, se habla y se comprende de manera diferente. La convención de la lengua es el instrumento de comunicación. El modo de expresión utilizando ese instrumento, tiene que ver con cada individuo y como hace uso de él para expresar sus pensamientos y sentimientos, en su contexto y con su carga subjetiva. Sintetizando, *la lengua es un código social, el habla es individual*. En general el uso correcto de la lengua, tiene que ver con situaciones sociales formales. El habla es de uso más coloquial y privado. Esto en medicina homeopática es importante, ya que se debe tender a que el paciente se exprese como lo hace habitualmente. A veces determinados pacientes, ante la supuesta formalidad del médico, pueden tender a hablar sintomáticamente, como figura en el Repertorio: Afectadamente, amaneradamente o en lenguaje no natural. También sucede que a veces no coincide lo que dice el Diccionario de la Lengua, con lo que significa la expresión del habla en el lenguaje coloquial. El habla es tan cambiante, como lo son las expresiones humanas.

Cuando logramos que el paciente apele al recuerdo emocional, es decir a la reminiscencia, donde verdaderamente el habla expresa las emociones y los sentimientos, veremos cómo florecen los síntomas del Repertorio. Patrick Estrade dice: “Los recuerdos se reinventan cada vez que los contamos; son las emociones las que crean los recuerdos.” El paciente podrá hablar: ansioso, apresurado, cortante, lamentoso, mucho y no dice nada, repitiendo siempre lo mismo, de un solo tema o irracionalmente, lacónicamente, etc. Aquí es donde se manifiesta a través del habla, la subjetividad. Siendo ésta, la que afortunadamente da modalidad al

síntoma homeopático. Este rubro mental, debe relacionarse con el rubro Lenguaje, que también está en mentales y con el rubro Hablar, que es su complementario.

Alguna vez escuché decir, que en las personas se puede inferir el nivel de educación adquirida, según su modo de hablar. Por eso es síntoma homeopático el rubro repertorial que dice: “Con mala pronunciación siendo culto”. Los medicamentos que integran este rubro son: Conium, crotalus horridus, hydrastis, lachesis, lycopodium, silicea, sulphur y tabacum.

LOCUACIDAD.

Es la propensión a hablar mucho. Tiene dos vertientes, la locuacidad persuasiva y graciosa, llamada *labia*. Y la locuacidad excesiva llamada *verborrea*. La locuacidad empalaga el habla. No convence más quien habla en exceso. Como síntoma homeopático es el exceso carente de contenido. La locuacidad como síntoma es bizarra. Aquí tenemos un ejemplo de como el Diccionario de la Lengua Castellana, dice algo que la realidad entiende como otra cosa. El término Bizarro, según el Diccionario castizo, se explica cómo: Valiente, generoso. El uso del habla en Chile y Argentina, lo refiere como algo: Raro, extravagante, extraño. Este es un americanismo derivado del francés, dado por el uso y la costumbre. Los significados no son estables y cambian con el uso. La lengua es estable, el habla es algo vivo, en constante cambio. De allí que podamos decir que la locuacidad es bizarra. Tanto más lo es cuando se manifiesta repertorialmente como: Exuberante, apresurado, cambiando rápidamente de un tema a otro, insano, irracional o ridículo.

Como síntoma homeopático, generalmente se enmarca en el miasma sicótico.

CALLADO.

Adjetiva a la persona que habla poco como rasgo caracterológico, es en general un ser silencioso, discreto, algo taciturno y habitualmente reservado. Pueden ser individuos tímidos, que temperamentalmente puedan tener más facilidad de expresión a través de la escritura, la música u otras formas artísticas. Hasta aquí puede ser un *modo de ser*, no sintomático y compatible con un desempeño social aceptable, para sus semejantes. ¿Se pueden tomar estos rasgos para repertorizar? Sí, pero

siendo conscientes que ayudarán al conjunto para obtener un perfil, pero que no serán removidos por la acción del medicamento, puesto que en este grado, no son síntomas.

¿Cuándo callado es síntoma?

Cuando es una *forma de estar*, ya sea porque se da en algún rango horario, o con alguna particularidad que lo modaliza, como durante el calor febril, o la cefalea o la cólera. O también después de un susto o por tristeza o por ser humillado o después de excesos sexuales. Aquí nuevamente una aclaración, el exceso sexual para ser síntoma lo debe manifestar el paciente. En este último síntoma el único medicamento que figura es Staphysagria. Este medicamento habitualmente es un reprimido, muy sensible, pero con dificultad para la expresión inmediata de sus emociones. Tiene una importante polaridad en el deseo sexual y su realización, en pareja o solo. Este es intenso, obsesivo, lujurioso. Frecuentemente sus pensamientos son absorbidos por temas o placeres sexuales. Tiende al exceso, hasta el agotamiento, por lo cual está callado, ya que se siente como transportado en un éxtasis. Como vemos nuevamente los síntomas no son casuales, sino que tienen la causalidad de la dinámica mórbida de cada medicamento.

Se permite la reproducción total o parcial, sin fines de lucro, mencionando la fuente.

Dr. Juan Carlos Pellegrino

Profesor titular Emérito AMHA

www.jcpellegrino.com.ar